



Al contestar cite este número  
OFI19-CNDCE-100

**CONSEJO NACIONAL DISCIPLINARIO Y DE CONTROL ÉTICO  
PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL – PARTIDO DE LA U**

Bogotá D.C, 30 de abril de 2019

**ACTA INDIVIDUAL DE REPARTO**

El suscrito Presidente del CNDCE, en asocio del Secretario Técnico sometió a reparto la siguiente investigación así:

RADICADO	INVESTIGADO	FECHA REPARTO	CONSEJERO
CNDCE-003-2019	Hamer Arley Pérez Rueda	30 de Abril de 2019	Rubiela Agámez Aguas

Antonio Abel Calvo Gómez  
Presidente CNDCE

Karla Andreina Socorro Carruyo  
Secretaria Técnica CNDCE

Proyectó: Karla Andreina Socorro Carruyo  
Revisó: Antonio Abel Calvo Gómez

[↶ Búsqueda Militante \(/Militantes/BusquedaAvanzada\)](#)[✎ Editar Militante \(/Militantes/EditarMilitante/e397ba26-94ac-4319-802b-2f5401df5849\)](#)[Generar certificado ▼](#)[Información General](#)[Avales](#)[Historia de candidatura](#)[Reposición Votos](#)[Histórico Militante](#)**Información básica****Tipo de Documento** CÉDULA DE CIUDADANÍA**Numero de Documento** 15519004**Primer Nombre:** HAMER HALLEY**Apellidos :** PEREZ RUEDA**Fecha Nacimiento****Genero:** MASCULINO**Ubicación****Dirección:** CALLE46A N53 23**☎ Telefono Fijo:** 3207214635**☎ Celular:** 3207214635**✉ Correo Electrónico:** hamerrueda@gmail.com**Departamento de residencia:** ANTIOQUIA**Municipio:** COPACABANA**Datos de notificación****Dirección:** CALLE46A N53 23**☎ Telefono:** 3207214635**✉ Correo Electrónico:** hamerrueda@gmail.com**📘 Facebook:****🐦 Twiter:****📷 Instagram:****📺 Youtube:** Youtube:**Estado Militante****Activo:** **Fecha Inicio** 26/04/2014 12:00:00 a. m.**Fecha Fin:**

Bogotá, 29 abr. de 2019.

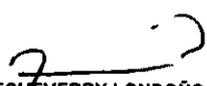
ALVARO ECHEVERRY LONDOÑO, mayor de edad, identificado con la C.C. No. 10.255.488 de Manizales, en mi condición de Secretario General del Partido Social de Unidad Nacional - Partido de la "U". Según reconocimiento realizado por Resolución 2954 del 2017 del Consejo Nacional Electoral.

### CERTIFICO:

Que el señor HAMER HALLEY PEREZ RUEDA, identificado con C.C. No 15519004 , es miembro activo del PARTIDO SOCIAL DE UNIDAD NACIONAL - PARTIDO DE LA "U" desde 26/04/2014. La anterior información surge de la consulta de la base de datos y archivo que reposa en esta organización.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado ,con fecha 29 abr. de 2019.

Cordialmente,



**ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO**  
Representante Legal  
Secretario General - Partido de la Unidad

Generada Electrónicamente  
Generado Por : ksocomo  
Código Único de Verificación:  
c6465cdc-0e4b-497b-9a5c-9d927f9e098e



**MEMORANDO**

Bogotá, D.C. marzo 18 de 2019

**PARA** : **ANTONIO ABEL CALVO GÓMEZ**, *Presidente – Consejo Nacional Disciplinario Y Control Ético, “Comité De Ética”*

**DE** : **ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO**, *secretario General*

**ASUNTO** : **REMISIÓN PROCESO DISCIPLINARIO VICTOR ULISES RODRIGUEZ**

Cordial saludo,

Se ha recibido en esta secretaría queja y denuncia ante la Fiscalía General de la Nación contra el Señor Hamer Harley Pérez Rueda, militante de este partido y Concejal del municipio de Copacabana –Antioquia-, por presunta comisión de los delitos de Injuria y Calumnia.

Por lo anterior, en razón de las potestades estatutarias y considerándolo de su competencia, esta secretaría hace remisión formal del proceso disciplinario de referencia que consta en 37 folios y un CD, para su gestión disciplinaria correspondiente.

Gracias por su atención,

Cordialmente,

**ÁLVARO ECHEVERRY LONDOÑO**  
*Coordinadora Jurídica – Partido de la “U”*

Proyecto: Isis Andrea Muñoz Espinosa

Apertura de  
Investigación  
EXP. 003-2019  
(228)



Partido de  
la Unidad.



20193935

ENTIDAD: OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO  
DESTINATARIO: PRESIDENCIA  
ASUNTO: COMUNICADO

FOLIOS: 38 + 0

HORA: 04:09 PM  
FECHA: 06.03.19

lectura Jefe. Comertor  
38

Copacabana, Antioquia. 5 de marzo de 2019

Doctor

**AURELIO IRRAGORRI VALENCIA**

Presidente

PARTIDO SOCIAL DE LA UNIDAD NACIONAL – PARTIDO DE LA U

Calle 36 # 20 – 41

Bogotá. D.C.

Respetado Doctor Irragorri:

Me permito anexar documentos relacionados con el mal trato, injuria, calumnia, desprestigio a mi buen nombre, generados por el señor **Hamer Harley Pérez Rueda**, identificado con la cédula de ciudadanía 15.519.004 de Copacabana, toda vez que milita en el Partido de la U, como Concejal del municipio de Copacabana, mismo partido al cual pertenezco y represento como Alcalde.

Es deber de los miembros del partido cumplir la Constitución Política y las Leyes de la República, además de Respetar y cumplir las disposiciones consagradas en los estatutos, el Código de Ética y Régimen Disciplinario, reglamentos y demás preceptos que constituyan el ordenamiento interno del Partido.

Deberes que ha omitido cumplir como Concejal el señor Pérez Rueda, cuando de manera reiterada se despacha en apreciaciones injuriosas y calumniosas hacia mi persona y mi ejercicio de lo público, tal como se puede establecer a la luz del material probatorio que aportó con el presente escrito.

La violación reiterada por parte del señor Pérez de los principios éticos del partido y de mis derechos constitucionales al honor y honra, motivan esta solicitud respetuosa que elevo al comité de ética del partido, a fin de que revise y considere retirar el Aval, o no otorgarlo para sus próximas aspiraciones del proceso electoral a realizarse el 27 de octubre de 2019, al precitado señor, solicitud fundada en pruebas de su conducta que además se suma a la notoria y activa participación política en otros grupos y/o partidos políticos irrespetando las decisiones que como partido hemos asumido sin importarle, como puede evidenciarse en sus decisiones con el miembro del partido de Cambio Radical – Dr. Guillermo Palacio y del Dr. Carlos Mario Mejía Partido Liberal — donde dice que va de frente, según prueba que se anexa.

27  
6

A sus innumerables acciones poco éticas se suma el hecho de que de manera irresponsable utiliza un ciudadano en condición de discapacidad para maltratar mi buen nombre (anexo video) y sus mofas constantes en redes sin fundamento poniendo en riesgo mi integridad física y la de mi familia.

Calumnias e injurias permanentes sin fundamentos tales como el hecho de habernos ganado un Premio Internacional "Premio Maya 2018 Iberoamericano" diciendo a la gente que lo había comprado, entre otros. (Anexo denuncia penal).

Agradezco su pronta atención y decisión frente al tema, toda vez que considero que este señor no es digno de representar a tan importante y representativo partido político de la U.

Atentamente,



**OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO**  
Carrera 50 No. 50-15  
Municipio de Copacabana - Antioquia  
Celular 318 2574014

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>		Código: FGN-20-F-11
	<b>ACTA DE CONCILIACIÓN</b>		Versión: 01 Página 1 de 5

36  
7

Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	COPACABANA	Fecha	19/02/2018	Hora:	11:00 AM
--------------	-----------	-----------	------------	-------	------------	-------	----------

**Código único de la investigación y delito(s):**

05	212	60	00201	2017	08440
Dpto.	Municipio	Entidad	Unidad Receptora	Año	Consecutivo

**1. DATOS DELA QUERELLANTE/DENUNCIANTE:**

Identificación										
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		C.E.		Otro	No.	15503870	
Expedido en	País: COLOMBIA		Departamento:		ANTIOQUIA		Municipio: COPACABANA			
Primer Nombre	OSCAR				Segundo Nombre		ALBERTO			
Primer Apellido	RESTREPO				Segundo Apellido		RESTREPO			
Fecha de Nacimiento	Día		Mes		Año		Edad	Sexo	MASCULINO	
Lugar de Nacimiento										
País	COLOMBIA		Departamento		ANTIOQUIA		Municipio			COPACABANA
Alias o apodo					Profesión u ocupación		ALCALDE DE COPACABANA			
Estado civil	CASADO		Nivel Educativo		PROFESIONAL					
Lugar de residencia										
Dirección	CARRERA 50 NRO. 50 - 15				Barrio		COPACABANA			
TEL: 2740069 – 320 632 5 38										
DATOS DEL ABOGADO DE LA PARTE QUERELLANTE.										
Nombres:	JUAN DAVID			Apellidos:		TABORDA RAVE				
C.C.		T.P.	160935	Dirección		CARA 43ª NRO. 1- 85 ED. CAJA SOCIAL MEDELLÍN				
Teléfono:	266 33 97			Correo electrónico:		abogadodrave@yahoo.com				

**2. DATOS DEL QUERELLADO**

Identificación									
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		C.E.		Otro	No.	15519004
Expedido en	País: COLOMBIA		Departamento:		ANTIOQUIA		Municipio:		
Nombres:	HAMER HALLEY				Apellidos:		PEREZ RUEDA		
Fecha de Nacimiento	Día		Mes		Año		Edad	Sexo	MASCULINO
Nombre de la madre									
Nombre del padre									
Lugar de Nacimiento									
País	COLOMBIA		Departamento		ANTIOQUIA		Municipio		
Alias o apodo					Profesión u ocupación		CONCEJAL DE COPACABANA		
Estado civil			Nivel Educativo		PROFESIONAL				
Lugar de residencia									
Dirección	CARRERA 50ª NRO. 50ª - 52				Barrio				
Municipio	COPACABANA		Departamento		ANTIOQUIA		Teléfono		320 721 46 35 – 274 65 39
Correo Electrónico									
DATOS DEL ABOGADO DE LA PARTE QUERELLANTE.									
Nombres:	RAMÓN DARIO			Apellidos:		ZAPATA HERNÁNDEZ			
C.C.		T.P.	91092	Dirección		CARRERA 50ª NRO. 50ª - 52			
Teléfono:				Correo electrónico:		Ddariozh2@hotmail.com			

*[Handwritten signature]*

35.  
8

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>		Código: FGN-20-F-11
	<b>ACTA DE CONCILIACIÓN</b>		Versión: 01  Página 2 de 5

Identificación										
Tipo de documento:	C.C.	X	Pas.		C.E.		Otro		No.	15508575
Expedido en	País: COLOMBIA		Departamento:		ANTIOQUIA		Municipio:			
Nombres:		DUGLAS			Apellidos:		PULGARIN PALACIO			
Fecha de Nacimiento	Día		Mes		Año		Edad		Sexo	MASCULINO
Nombre de la madre										
Nombre del padre										
Lugar de Nacimiento										
País	COLOMBIA		Departamento		ANTIOQUIA		Municipio			
Alias o apodo			Profesión u ocupación			LÍDER CIVICO				
Estado civil			Nivel Educativo			PROFESIONAL				
Lugar de residencia										
Dirección				Barrio						
Municipio		Departamento		ANTIOQUIA		Teléfono		312 298 25 90		
Correo Electrónico										
DATOS DEL ABOGADO DE LA PARTE QUERELLANTE.										
Nombres:		JUAN ESTEBAN			Apellidos:		CARVAJAL HERNÁNDEZ			
C.C.		T.P.	166183	Dirección		CALLE 49 NRO. 50 – 21 ED. DEL CAFÉ				
Teléfono:	511 32 50 – 300 873		41 29		Correo electrónico:		Jeste8511@gmail.com			

**3. RELACIÓN SUCINTA DE LOS HECHOS: (JURÍDICAMENTE RELEVANTES):**

El querellante legítimo **OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO** DENUNCIÓ A LOS QUERELLADOS **DUGLAS PULGARIN PALACIO Y HAMER HALLEY PEREZ RUEDA**, EL DÍA 27 DE DICIEMBRE DE 2017, POR EL DELITO DE CALUMNIA. Delito contemplado en el artículo 221 de código penal, denuncia que consistió en difamar, hablar y calumniar al señor **OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO** en su conducta o proceder como alcalde del municipio de Copacabana, **LA PRETENSIÓN DEL QUERELLANTE LEGITIMO ES QUE TIENE ANIMO CONCILIATORIO** para resolver este conflicto de una manera pacífica y plasmarlo en un acuerdo conciliatorio donde contenga las siguientes propuestas:

1. Que las partes acuerden que no reproducirán y no replicaran propaganda que denigre sobre la condición humana del señor **OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO**, o que constituya una apología del odio o incitación a la violencia de manera directa o indirecta (anexo documento donde se consigna esta propuesta textualmente).
2. Que las partes acuerden que no publicaran en sus respectivas páginas de internet, redes sociales y medios masivos de expresión donde tienen actividad que el alcalde de Copacabana viene realizando gestiones inadecuadas en su gobierno donde los indiciados si lo hicieron o lo consintieron por boca de terceros anónimos en sus redes sociales deberán indicar que no se tiene pruebas que comprueban veracidad sobre tales publicaciones (anexo documento donde contiene esta pretensión textualmente).
3. Que las partes acuerden que se presentara una disculpa en sus redes sociales y páginas de interacción digital en las cuales actúan en su nombre señalando que se respetaran los derechos al honor, la honra, el buen nombre y la intimidad del señor **OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO** (anexo documento donde reposa textualmente dicha pretensión).
4. Las partes acuerdan que en aplicación del derecho de rectificación, en el ejercicio de este derecho se deben cumplir los siguientes requisitos que permiten su despliegue en condiciones de equidad (se anexa documento donde aparece textualmente esta pretensión).
5. Las partes acuerdan una indemnización de orden patrimonial en cabeza de los



 <b>FISCALÍA</b> GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-11
	ACTA DE CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 3 de 5

convocados a favor del querellante legítimo de 50.00.000 millones de pesos cada uno (anexo documento donde aparece textualmente esta pretensión).-

Ante estas pretensiones de la parte querellante el indiciado **DUGLAS PULGARIN PALACIO** identificado con su respectiva firma, manifiesta que tiene animo conciliatorio para resolver dicho conflicto con el querellante legítimo basado en los siguientes postulados que coinciden en gran parte a las pretensiones del querellante legítimo, dichos postulados van en procura de la resolución de este conflicto y son:

Partiendo de la premisa de que en esta audiencia de conciliación no se practican pruebas y lo que se pretende es acabar con molestias personales que han sido mal dirigidas por terceras personas a la figura del alcalde del municipio de Copacabana doctor **OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO**, algunas con publicaciones hechos y/o replicadas en el perfil y página de Facebook que se encuentra con el nombre de **DUGLAS PULGARIN PALACIO**, las cuales buscan en su fondo a través de la vía de la libertad de expresión profundizar en la mirada de lo público y político de nuestro municipio, en el caso del indiciado **HAMER HALLEY PEREZ RUEDA** hoy concejal del municipio de Copacabana manifiesta: que nunca a través de sus redes sociales ha permitido dichos comentarios que hieren y salpican el nombre y la dignidad del mandatario de los habitantes de Copacabana y como tal no tiene animo conciliatorio en este proceso y solicita que esta investigación continúe. de igual forma el indiciado **DUGLAS PULGARIN PALACIO**, asevera que la crítica debe ser constructiva sin ridiculizar al sujeto y si esto ocurriese manifiesta que rectificará dicha posición en el siguiente sentido:

1. El indiciado **DUGLAS PULGARIN PALACIO**, aclara puntualmente que del perfil o página de Facebook directamente a mi nombre no he menoscabado el buen nombre del señor alcalde de Copacabana **OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO**, pero si he replicado información, la cual no he verificado y que algunas de ellas se pueden configurar en una supuesta noticia falsa y otras desde la sátira política, pero después de hacer un análisis sobre ello es comprensible el observar más la mofa que el análisis, por tanto, **se compromete a eliminar tales publicaciones y pedimos las más sinceras disculpas al señor alcalde.**
2. El señor **DUGLAS PULGARIN PALACIO**, se **compromete** a realizar críticas constructivas, contempladas dentro de un comportamiento respetuoso, en marcado en lo normativo, esto con ánimo de enriquecer el debate y los diferentes puntos de vista sobre la administración pública de Copacabana, muchos de ellos expuestos en el perfil de Facebook y página de la misma red social a nombre de **DUGLAS PULGARIN PALACIO**, y a encauzar el desahogo de su parte, de las expresión legítima de la sociedad civil de Copacabana, enmarcado en el respeto y la verificación de la información de la fuente sin revelar a la misma.
3. El indiciado **DUGLAS PULGARIN PALACIO**, se **compromete** desde hoy a propiciar de forma responsable e imparcial un medio de comunicación social, donde los ciudadanos de Copacabana puedan sentir seguridad y tranquilidad al momento de expresar su precepción sin temor a ser señalados o acallados.
4. El denunciado **DUGLAS PULGARIN PALACIO**, se **compromete a presentar en sus redes sociales el acuerdo acá plasmado. A rectificar sus manifestaciones inequívocas o erráticas si las hicieron con la misma intensidad y despliegue con que pudieron presentarse en contra del señor OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO en su condición de alcalde.**

Con respecto al indiciado **HAMER HALLEY PEREZ RUEDA**, manifiesta este que no tiene animo conciliatorio y solicita que continúe la investigación.

	<b>PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN</b>	Código: FGN-20-F-11
	<b>ACTA DE CONCILIACIÓN</b>	Versión: 01  Página 4 de 5

Con respecto a la pretensión económica el despacho le solicita al señor alcalde, que retire esa pretensión considerando que le asiste el derecho a tal reclamación y/o reparación por los perjuicios ocasionados, pero en suma la animosidad conciliadora en la presente diligencia que supera cualquier tipo de reparación de tipo pecuniario.

Ante esta sugerencia del señor fiscal para buscar un acuerdo conciliatorio entre las partes el señor **OSCAR ALBERTO RESTREPO RESTREPO** manifiesta que está de acuerdo en declinar de este derecho que le asiste, y resalta que su interés no se encuentra direccionado en retribuciones económicas resaltando un ánimo conciliatorio y espera que estos comentarios no sigan pululando en el ambiente público del municipio de Copacabana sin los soportes probatorios respectivos y mucho menos si fueren dirigidos de manera directa por los aquí indiciados, de igual forma retiro y declino la propuesta económica porque lo que busco es hacer respetar mi dignidad humana, mi buen nombre y la tranquilidad de mi familia y no enriquecerme a través de terceros

La fiscalía recomienda que este acuerdo se respete en toda su integridad, se dé cumplimiento íntegro al mismo a partir de la fecha, por el bien de las partes en conflicto y si esto se repite se abrirá nuevamente este proceso y se continuara el ejercicio de la acción penal.

**4. ESPACIO PARA DESCRIBIR: PRETENSIONES DEL QUERELLANTE, PROPUESTAS Y ACUERDO (CLARO Y EXPRESO)**

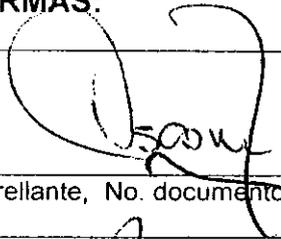
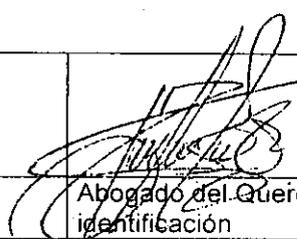
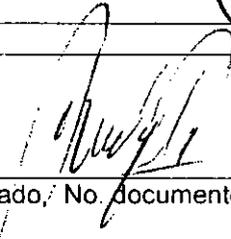
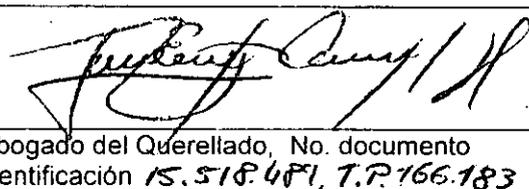
LA PRETENSIÓN DEL QUERELLANTE ES QUE ESTE ACUERDO SE CUMPLA PARA QUE ESTE CONFLICTO TERMINE DE MANERA TOTAL, LOS QUERELLADOS MANIFIESTAN ESTAR DE ACUERDO, Y SE COMPROMETEN A CUMPLIR LO ACORDADO.

LA FISCALIA SOLICITA A LAS PARTES QUE ESTE ACUERDO SE RESPETE EN TODA SU INTEGRIDAD A PARTIR DE LA FIRMA DEL MISMO Y EN CASO DE QUE ESTOS COMENTARIOS SE REPITAN SE CONTINUARA CON EL EJERCICIO DE LA ACCIÓN PENAL EN EL MUNICIPIO DONDE OCURRIERON LOS HECHOS

Cuando queden obligaciones pendientes se dejará consignado en el acta, siendo compromiso de la víctima informar el cumplimiento, de no comparecer se entenderá por cumplido el acuerdo y se archivará, en caso contrario se dará inicio al ejercicio de la acción penal.

Como quiera que las partes han llegado a un acuerdo en forma libre y voluntaria y observando que se ajusta a las normas legales, procede la Fiscalía a Ordenar el archivo de las presentes diligencias penales por CONCILIACION de conformidad con el Artículo \_\_\_\_\_ (Art. 522 o 37 de la ley 906 de 2004). Se les informa que la presente acta PRESTA MERITO EJECUTIVO Y HACE TRANSITO A COSA JUZGADA de acuerdo a la LEY 640 DE 2.001. SE ENTREGA COPIA A CADA ASISTENTE, EL ORIGINAL QUEDA EN PODER DEL DESPACHO.

**8. FIRMAS:**

	
Querellante, No. documento identificación	Abogado del Querellante, No. documento identificación
	
Querellado, No. documento identificación	Abogado del Querellado, No. documento identificación <b>15.518.481, T.P.166.183</b>

32  
77

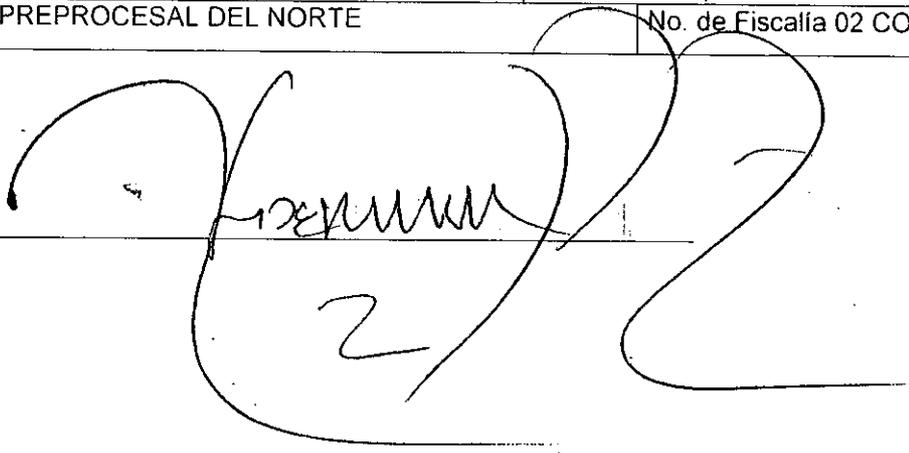
 <b>FISCALÍA</b> GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO INVESTIGACIÓN Y JUDICIALIZACIÓN	Código: FGN-20-F-11
	ACTA DE CONCILIACIÓN	Versión: 01 Página 5 de 5

Querellado, No. documento identificación	Abogado del Querellado, No. documento identificación

**9. DATOS DEL FISCAL:**

Nombres y apellidos	ALDEMAR PEREZ ARROYAVE		
Dirección:	CALLE 59 No 48-35 AUTOPISTA NORTE	Oficina:	
Departamento:	ANTIOQUIA	Municipio:	COPACABANA
Teléfono:		Correo electrónico:	
Unidad	PREPROCESAL DEL NORTE	No. de Fiscalía	02 COPACABANA

Firma,



34  
12



Hámer Pérez

8 h



Los demás municipios del área metropolitana que bajaron de categoría se han venido recuperando, en nuestro municipio el mejor alcalde de Iberoamérica no ha hecho un mínimo esfuerzo, hasta le dio por compartir los ingresos con los privados en la secretaría de tránsito!!!



M.ELCOLOMBIANO.COM

Los municipios antioqueños que bajaron de categoría por líos en finanzas - El Colombiano.com

19

6 veces compartido

Ver 3 comentarios más



Fabian A. Gonzalez Jajajaja queda demostrado la poca gestión que hace este señor por nuestro municipio

Me gusta Responder 4 h



Eliana Zapata Eso no sirve

Me gusta Responder 3 h



Diana Betancur Solo sirve para pasear , pobre pueblo !!!!

Me gusta Responder 3 h



Frank Guzman Muy preocupante el informe de El Colombiano, y el señor Secretario de Hacienda que opina sobre el particular?

Me gusta Responder 3 h



Escribe un comentario...



Experiencia

Me gusta - Responder - 3 d



Diego Arango Pero no ven si no lo malo duglas vea lo bueno y le creo q esta con la cumudida de copacabana somos todos compadre

Me gusta - Responder - 3 d



Mario Alberto Jimenez Bayona Su respuesta muy buena por cierto, don Duglas Pulgarin Palacio, ...y concuerdo con ud en lo politico porque es evidente que el concejo no hace control politico sino que apoya del todo deciciones hasta descabelladas.

Para mí es un insulto irreparable si se dirigieran hacia mí con la palabra "POLITICO"

Me gusta - Responder - 2 d



Sosa Gomez Es facil para quien no ha hecho nada criticar, sea el que sea el que esté en puestos de autoridad merece respeto, como ciudadanos si alguien está robando pues va y lo denuncia a la fiscalia, con pruebas, pero además antes de señalar los errores de la g... Ver más

Me gusta - Responder - 2 d



Elkin Alberto Blandon Atehortua Por ley tiene que tener la accesibilidad para las personas con discapacidad, mujeres en embarazo, y tercera edad

Me gusta - Responder - 2 d



Adriana Lezcano Pero que tristeza valiente gracias q cambien de lugar si va seguir siendo el mismo moridero no ha tener especialistas eso para que sólo una fachada bendito para eso hubiésemos seguido donde estaba gas sinceramente estamos cagados y el agua lejos

Me gusta - Responder - 2 d



Camilo Gomez esta pagina nunca ve las cosas buenas pues la envidia los va a matar, ayer mi papa lo lieve en silla de ruedas y lo

## PANTALLAZOS

Añadir a mis amigos Seguir



Hámer Pérez

15 horas · 🌐

Hemos mencionado desde el concejo municipal la falta de seguridad en varias instituciones educativas rurales y la falta de mantenimiento en su infraestructural!!

Vergüenza Iberoamericana!



Comunidad denuncia falta de mantenimiento en I. E San Luis Gonzaga [Noticias] - Telemedellín

YOUTUBE.COM

Me gusta

Comentar

Compartir



Se ha compartido 6 veces

Ver 3 comentarios más



Edison Dario Zapata Zapata La cabeza visible ocupado con la campaña de pacho no hay tiempo para gestionar

Me gusta · Responder · 16 h



Alejandra Maria Acevedo Vasquez Señor concejal...cuidado lo denuncian..o le piden dinerito extra para conciliar...que lastre de administración...

Me gusta · Responder · 15 h

Hámer Pérez ha respondido · 1 respuesta



Hernan Dario Gomez Arroyave Que berraquera de nuestro colegio, donde han surgido los mejores dirigentes de este municipio.

Me gusta · Responder · 13 h



Hámer Pérez

19 de febrero a las 20:28 · 🌐

Preocupante el deterioró del orden público en nuestro municipio!!!

Me gusta

Comentar

Compartir

Julian Tobón y 61 personas más

Se ha compartido 1 vez

Ver 6 comentarios más



Klaw de Uribe Y que solución puedes sugerir @Hamer Hámer Pérez

Me gusta · Responder · 1 d



Hámer Pérez Hemos venido manifestando que el fortalecimiento a la fuerza pública es más que urgente, al mismo tiempo, el trabajo articulado con las demás instituciones, entre otros!

Me gusta · Responder · 1 d



Margarita Maria Acevedo Mejia

Me gusta · Responder · 1 d



Sergio Andres Rodriguez Respetado concejal, El asunto va lejos de un puñado más de policías. Nuestro municipio es un sector pequeño de la radiografía de un país enfermo, con una sociedad que convulsiona por los síntomas más triviales y volteá la mirada a los más serios fenómenos. En Copacabana no estamos enfrentando graves problemas de orden público señor concejal, en nuestro municipio vivimos la anarquización de la sociedad. Así se vivió una época a

28  
15



Hámer Pérez

17 de febrero a las 12:38 · 🌐

Una vez más nos dan la razón respecto a la difícil situación laboral en el hospital Santa Margarita de Copacabana!!

#CopacabanaNosomostodos

Buenos días, para tod@s.

Sumado al incumplimiento generalizado en nuestro municipio por el desgobierno del señor alcalde OSCAR RESTREPO y del que públicamente acepto haber apoyado con el arrendamiento en el alma, hoy después de haber terminado mi cargo como jefe de control interno de nuestra ESE - Hospital Santa Margarita, me permito hacer un adelanto de lo que será la primera edición trimestral "Gobernando con Dios", espacio de reflexión para que los ciudadanos tomemos conciencia con mayor claridad a la hora de elegir a los gobernantes.

Un lugar a más, después de ser catalogado como UNO de los peores lugares del valle de Aburrá, en la encuesta de la firma Levantarse Gallup y corroborado por el periódico El Colombiano, para la medición de los primeros 70 meses de sus administraciones, el señor alcalde OSCAR RESTREPO abandonó el desmoronado primer lugar, premio que fue en realidad la más grande bofetada a quienes lo ayudaron a elegir.

Hoy ya entrando a los tres (3) años de gobierno y con el reloj marcando su salida de la ALCALDIA, quiero aprovechar la oportunidad para darle a conocer a la opinión pública un breve adelanto del porque me desligue de la administración ¡Copacabana Somos todos!

- ✓ En Copacabana no somos todos, el alcalde deshonra su palabra de campaña al prometer a los funcionarios tercerizados del hospital Santa Margarita un trabajo digno, una estabilidad laboral y unos mínimos derechos que hoy no tienen. Sabía usted que gran parte de los funcionarios del hospital no tienen un ingreso salarial estable, justo y mucho menos un derecho a vacaciones por cuenta de la inestabilidad generada por los mal llamados sindicatos de trabajadores que a la postre terminan defraudándolos y hasta realizándose las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social por cara un SALARY, y sus vacaciones hasta quedan en el limbo pues no hay estabilidad en este tipo de vinculados.
- ✓ El peor defecto que tiene un gobernante y del cual muestra el porque de la amplia votación con la que muchos ciudadanos, votamos para elegir al señor OSCAR RESTREPO, es el don de genio, la habilidad siempre para dirigirse a sus conciudadanos, virtud que hoy NO tiene el señor RESTREPO, pues ya gobierna con OCHO y DIEZCA para sus conciudadanos y para los que no votaron por él los quiere abandonar, humillar. Lamentablemente hoy los que dimos el voto de confianza, podemos decir: "Fue por el momento que lo eligieron" pues si, lo juzgamos en su momento a un alcalde que, al inicio de llegar al poder, se convirtió totalmente en un senador y nuestro gobernador obeso y cainos en su defecto eligiendo a un alcalde con piel de ovina, pero su interior un orgulloso y prepotente mandatario.

No se pierde el gran informe de los dos primeros años del desgobierno y la falta de carácter del señor OSCAR RESTREPO, para dar solución puntual y concreta a las necesidades más apremiantes del municipio, que es ello atribuido a sus actos hechos nunca de forma ampliamente conocida por todos.

Copacabana NO somos todos... Son unos cuantos.

Avantel 11:11 p.m. 80%

Duglas Pulgarin Palacio

 **Duglas Pulgarin Palacio** compartió el video de Los Ciudadanos de Copacabana Denuncian.  
11 de febrero a las 1:11 p.m.

Saludos.  
"Por el premio a mejor alcalde de Iberoamérica, se pregunta hasta el perro"

Compartido con: Duglas Pulgarin Palacio, Los Ciudadanos de Copacabana Denuncian, Concejo de Copacabana, Areametropol, Corantioquia, Gobernación de Antioquia, Senado Colombia, Presidencia de la República de Colombia, Canal Telemedellín, Qhubo Medellin, El Colombiano, Revista Semana, HORA 13 NOTICIAS, Canal RCN, Caracol Radio, Noticias Caracol, #IgnoranciaDeCiudadano #NoMásDistracción #MásRespeto.

Los Ciudadanos de Copacabana Denuncian agregó un nuevo video: Por

Avantel 11:12 p.m. 80%

Buscar

**Copacabana Denuncian** agregó un nuevo video: Por el premio a mejor alcalde de Iberoamérica, se pregunta hasta el perro.  
11 de febrero a las 9:41 a.m.

Copacabana Piden publicar.  
"Por el premio a mejor alcalde de Iberoamérica, se pregunta hasta el perro"



Escribe un co... GIF

Avantel 11:14 p.m. 79%

Duglas Pulgarin Palacio

 **Duglas Pulgarin Palacio** compartió la foto de Duglas Pulgarin Palacio.  
10 de febrero a...12:26 a.m.

Saludos,  
En tema de PBOT, hice parte de la mesa de consejería consultiva para el mismo, en el año 2014. Y hoy, año 2018 en avance; ¿cuál habrá sido?.

En lo personal veo panorama gris... La gran debilidad es la participación ciudadana y el control social no construido a causa de un trazado desinterés institucional a bien de nos se sabe claramente qué es.  
#IgnoranciaDeCiudadano #NoMásDistracción #MásRespeto.

Compartido con: Duglas Pulgarin Palacio, Los Ciudadanos de Copacabana Denuncian, Consejo Territorial De Planeacion, Concejo de Copacabana,

Duglas Pulgarin Palacio está en Copacabana

Avantel 11:15 p.m. 79%

Duglas Pulgarin Palacio

 **Duglas Pulgarin Palacio**  
9 de febrero a...11:59 p.m.

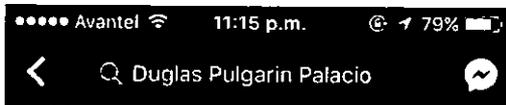
Saludos,  
Un gran y fuerte abrazo por cada una de sus reacciones y manifestaciones en bien de no ser manipulados para silenciarnos.

Gracias a todas las personas por sus numerosas expresiones de solidaridad expuestas públicamente e igual para las que se han hecho presentes por In-Box, WhastApp y en persona.

Los días son largos cuando somos niños, pero se acortan cuando somos adultos. Por esto, mi responsabilidad es NO silenciarme mientras empuño las banderas del respeto y la equidad.

Un abrazo y Dios nos bendiga pueblo. Firme por convicción y NO por acomodación  
#IgnoranciaDeCiudadano #NoMásDistracción #MásRespeto.

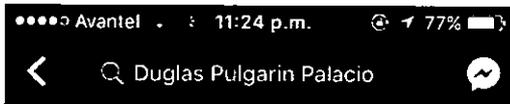
Compartido con: Duglas Pulgarin Palacio



esto, mi responsabilidad es NO silenciarme mientras empuño las banderas del respeto y la equidad.

Un abrazo y Dios nos bendiga pueblo.  
Firme por convicción y NO por acomodación  
**#IgnoranciaDeCiudadano**  
**#NoMásDistracción #MásRespeto.**

Compartido con: Duglas Pulgarin Palacio

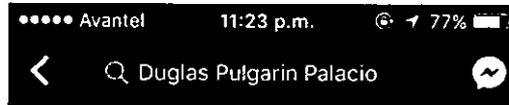
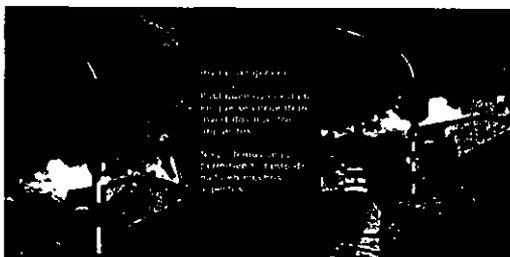


En este caso los semáforos están: intermitentes, apagados o en mal estado físico. El motivo no es por las obras públicas. Muy pocos funcionan.

Es irónico, hay semáforos instalados como si fuese en medio de un potrero. Significado de nula planeación y cero cumplimiento en la planificación.

**#IgnoranciaDeCiudadano**  
**#NoMásDistracción #MásRespeto.**

Compartido con: Duglas Pulgarin Palacio, Los Ciudadanos de Copacabana Denuncian, Concejo de Copacabana, Areametropol



Me gusta Comentar Compartir

**Duglas Pulgarin Palacio**  
8 de febrero a las 11:07 p.m.

Saludos,

Invitación general:  
Publiquemos el estado en que se encuentran invertidos nuestros impuestos.  
No podemos seguir permitiendo tanto de nada en muchos aspectos.

En este caso los semáforos están: intermitentes, apagados o en mal estado físico. El motivo no es por las obras públicas. Muy pocos funcionan.

Es irónico, hay semáforos instalados como si fuese en medio de un potrero. Significado de nula planeación y cero cumplimiento en la planificación.

**#IgnoranciaDeCiudadano**  
**#NoMásDistracción #MásRespeto**



## PANTALLAZOS HOSPITAL

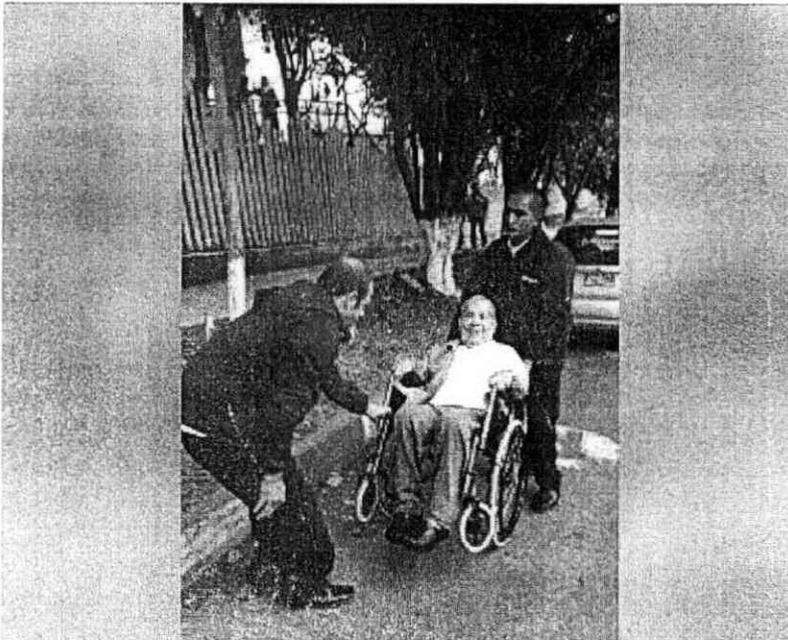


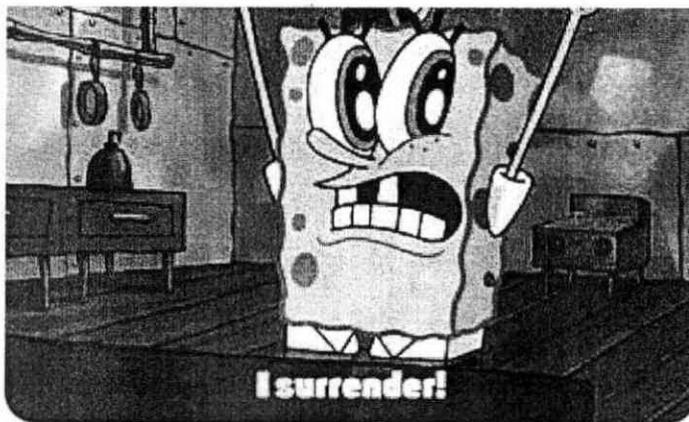
Los Ciudadanos de Copacabana Denuncian

20 de abril a las 11:15 · 🌐

Copacabana,

Señores Alcaldía de Copacabana, Concejo de Copacabana, Personería Municipal Copacabana Antioquia, Control Interno Municipal, Areametropol, para los habitantes del municipio es de mucha alegría que el nuevo hospital este ya en funcionamiento, pero también en la indignación e impotencia se evidencia que al proyecto le hace falta el tema de accesibilidad. Y deja entrever el riesgo tan grande al que están expuestas las personas con movilidad reducida, al igual, que el mismo personal de vigilancia donde por desgracia suceda lo que no se desea, pero que tampoco se previno. (Vídeo tomado el día 20 de abril en horas de la mañana)





Me gusta · Responder · 3 d



Fanny Benitez lindo el hospital, dios quiera, que nombren, medicos, enfermeras, con calidad humana, es lo principal para que haya una atencion extraordinaria, es lo que esperamos los ciudadanos de copacabana.

Me gusta · Responder · 3 d



Alonso Quiceno Pues lo estoy empezando a dudar ayer una amiga fue a las 11 de la noche y habia una señora con un niño desde las 7 de la noche y no los habian atendido y los enfermeros chateando

Me gusta · Responder · 3 d



Escribe una respuesta...



Gustavo Bermeo La entrada es por el otro lado con rampla de acceso.. Y urgencias..

Me gusta · Responder · 3 d



Mariluz Ramirez Gonzalez Buscaron la entrada por donde les fue mas difoicil el acceso

Me gusta · Responder · 3 d

Me gusta · Responder · 3 d

 **Angela Patricia Pineda Escobar** Parece un chiste...un edificio nuevo que se supone cuenta con los estudios técnicos más avanzados

Me gusta · Responder · 3 d

 Escribe una respuesta...    

 **Phil Sale** Para los que defienden el acceso, solo el otro día los honorables consejales colocaron aquí un mensaje que indicaba que este lado era para departamentos visitantes, y el otro lado para emergencias solamente, no se dijo que había una sola entrada para usuarios de sillas de ruedas... no pudieron porque eso sería discriminación.

Me gusta · Responder · 3 d

 2

↩ 1 respuesta

 **Ana Maria Ospina**    

Me gusta · Responder · 3 d

 **Ángela Peña Vanegas** Muy peligroso, aun le falta mas acondicionamiento.

Me gusta · Responder · 3 d

 **Lina Maria Zapata Cadavid**



Me gusta · Responder · 3 d

 **Martha Elena Hernandez** es la unica forma de ingreso? o buscamos los atajos y el peligro.

Me gusta · Responder · 3 d

 2



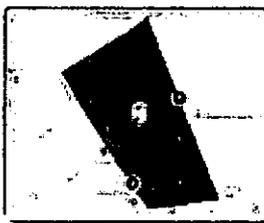
Douglas Pulgarin Palacio Me ratifico en lo dicho desde ya hace varios años. Copacabana es un municipio no planeado ni planificado y muchos de sus proyectos presuntamente improvisados. El acceso de los usuarios NO tiene las suficientes garantías en accesibilidad, y no es nuevo eso, pues en muchos escenarios se planteó lo mismo.

Insisto, estoy contento por el nuevo hospital, se requería urgentemente, pero se necesita el REAL CONTROL POLÍTICO (concejo municipal), CONTROL SOCIAL (los ciudadanos, la veeduría y demás...). De acuerdo a los lineamientos de proyectos y administración pública, este hospital por obfijación tuvo que ser abierto al público con la garantía de la accesibilidad a todas las personas.

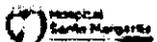
Léase y entiéndase MUY BIEN la instrucción emanada desde la entidad responsable. La entrada es por separado y no es un capricho. (Ver imagen)

### RUTAS DE ACCESO APRECIADO USUARIO

La nueva sede de la E.S.E Hospital Santa Margarita cuenta con 2 rutas de acceso al hospital, es importante que usted se informe para que sepa cómo ingresar y evitar retrasos a las personas de nuestra institución.



- 1. En caso de estar en territorio de COPIACABANA de 15 min. aproximadamente para ir a RUTAS DE ACCESO DEPENDIENDO DE LA UBICACIÓN DE SU RESIDENCIA Y UBICACIÓN DEL HOSPITAL. Se debe utilizar el acceso principal o secundario de acuerdo a las necesidades.
- 2. En caso de estar en territorio de PUEBLO NUEVO debe seguir la ruta de acceso del PUEBLO NUEVO.
- 3. En el momento de ingreso al hospital se debe seguir las instrucciones de los señalamientos de tránsito para evitar retrasos y garantizar la seguridad de todos.



Me gusta · Responder · 3 d



Marcela Ramirez Muy bueno seria q como se ve de bonito asi mismo sean los mejores servicios y atenciones para los usuarios q eso es lo q se necesita una excelente atencion y buen sentido humano de todo el personal y que le den bn trato a todasssss las personas!!!!

Me gusta · Responder · 3 d



Me gusta · Responder · 3 d



**Dora Ocampo Gil** Osea que la persona que vaya en silla de ruedas debe de dar toda la vuelta y atravesar el Hospital por dentro.. segun dice el señor Bermeo

Me gusta · Responder · 3 d



**Edison Dario Zapata Zapata** El problema es que con rampas son otros 4 años de trabajo

Me gusta · Responder · 3 d



**Mateo Zapata** Que hijeputa tristeza ome, y no lleva ni una semana de inaugurado, está si es una falencia muy grande

Me gusta · Responder · 3 d



**Guillermo Mora** Cómo siempre , la alcaldía de las improvisaciones, ahora se Toman otros cuarto años para hacer las rampas que sirven de vías a las personas discapacitadas .

Me gusta · Responder · 3 d · Editado



**Viviana Sg** ese hospital es una porquería hoy estuve en urgencias y la respuesta es que me vaya para Medellín o Bello a un hospital de tercer nivel, porque ellos son nivel 1 y no tienen ginecología, ni médicos especialistas.

Me gusta · Responder · 3 d



**Taliana L Suag** tienen primero que todo que conocer las entradas del hospital y el hospital si tiene rampas

Me gusta · Responder · 3 d



**Justo Restrepo** Seguimos improvisando

Me gusta · Responder · 3 d



**Kelly Uribe** Eso ya no es raro



Adriana Lezcano Pero que tristeza valiente gracias q cambien de lugar si vs seguir siendo el mismo moridero no ha tener especialistas eso para que sólo una fachada bendito para eso hubiéramos seguido donde estaba gas sinceramente estamos cagados y el agua lejos

Me gusta · Responder · 2 d



Camilo Gomez esta pagina nunca ve las cosas buenas pues la envidia los va a matar. ayer mi papa lo lleve en silla de ruedas y lo ingrese por el otro lado del hospital y lo atendieron muy bien gracias a dios .

Me gusta · Responder · 1 d



Camilo Gomez felicitaciones alcalde si puede hacer fs entrada por ese lado quedaríamos muy muy agradecidos milgracias

Me gusta · Responder · 1 d



Camilo Gomez yo pregunte por la entrada para personas con movilidad reducida y me explicaron que por el otro lado lo podian hacer. en esta pagina nunca se ve algo bueno todo es malo

Me gusta · Responder · 1 d



Camilo Gomez a solo 10 metros esta la entrada para personas con movilidad reducida, no nos desinformen



Me gusta · Responder · 22 h



Hámer Perez ha compartido una publicación.

8 de diciembre de 2018 · 🌐



Lo advertimos desde el 2016 cuando se le cambió el objeto al acuerdo municipal!



Alcaldía de Copacabana

8 de diciembre de 2018 · 🌐

El municipio de Copacabana y la Caja de Compensación Familiar Comfenalco Antioquia suscribieron el Convenio de Asociación N 20150257 para el desarrollo del proy...

Ver más



COFACABANA.GOV.CO

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA: Proyecto de Vivienda de Interés Social Verde Azul

👍👤🗨️ 13

4 comentarios 3 veces compartida

👍 Me gusta

🗨️ Comentar

🔗 Compartir





Samy Bedoya James yo no entiendo porque luchas discutes con tantas cosas de Copacabana sabiendo que mientras que. esté Óscar cómo alcalde eso seguiré igual o peor

Me gusta · Responder · 6 s · Editado



Hámer Perez Samy Bedoya Es importante mencionar que este tipo de decisiones fueron advertidas a inicios de la administración, algunos creen que es por llevar la contraria, pero el tiempo nos ha dsdo la rszón en cuanto a la mediocridad de la administración municipal!

Me gusta · Responder · 6 s



Responde a la respuesta



Escribe un comentario...





Hámer Perez



8 de enero a las 1:04 · 🌐

Le hacemos la invitación a la administración municipal de Copacabana a socializar los avances del muro de contención en el sector de Guadalajara. la incertidumbre de sus habitantes cada que llueve es inconcebible!!!

👍👎🗨️ 76

17 comentarios · 11 veces compartida

👍 Me gusta

🗨️ Comentar

➦ Compartir

Ver 8 comentarios más



Juan Carlos Zapata Arango Hay es que llamar un noticiero y hacer público el descuido del alcalde diamante

Me gusta · Responder · 1 s



Juan Carlos Zapata Arango Será que si uno entra al despacho del alcalde y unde un botón también ssien las bailarinas del alcalde diamante? 🤔🤔🤔🤔🤔🤔

Me gusta · Responder · 1 s



Richard Muñoz Hámer Perez



Att: la administración municipal de Copacabana... Ver más

Me gusta · Responder · 1 s



Monica Andrea Urrea Salazar también se escondió con lo del proyecto verde azul. y fue el quien tuvo la culpa que este proyecto no fuers una realidad.

Me gusta · Responder · 1 s



16  
27



Hámer Perez ha compartido una publicación.



10 de enero a las 18:04 · 🌐



18 019 reproducciones

Municipio de Copacabana

10 de enero a las 17:46 · 🌐

👍 Me gusta esta página

Somos noticia nacional. Ya nos ponen junto al muro de Trump, pero este si se necesita.

¿Donde está el Muro Oscar? Te damos un tip. Se necesitan ingenieros, diseños y concreto. Mucho concreto.

👍👎🗨️ 44

19 comentarios 37 veces compartida



14  
29



**Hámer Perez**



18 de agosto a las 9:52 · 🌐

Inconcebible que el alcalde Oscar Restrepo haya autorizado 55 matriculas nuevas para vehiculos tipo taxi y ninguno de ellos opere en Copacabana!



47

34 comentarios · 22 veces compartido

Me gusta

Comentar

Compartir

Ver 31 comentarios más



**Jorge Meneses** Aa demás q con la plata q se robó. Coloca sus escoltas

Me gusta · Responder · 2 s



**Sergio Reyes** Y nunca, nunca se encuentra un taxi cuando se necesita....

Me gusta · Responder · 2 s



**Juan David Monsalve** Y esperen ese que se retiró del concejo para aspirar a la alcaldía ese que se volvió romántico enviando poemas casa por casa , esperen copabanences para que vea dónde va a llegar la fundadora de pueblos

Me gusta · Responder · 1 s



Escribe un comentario...



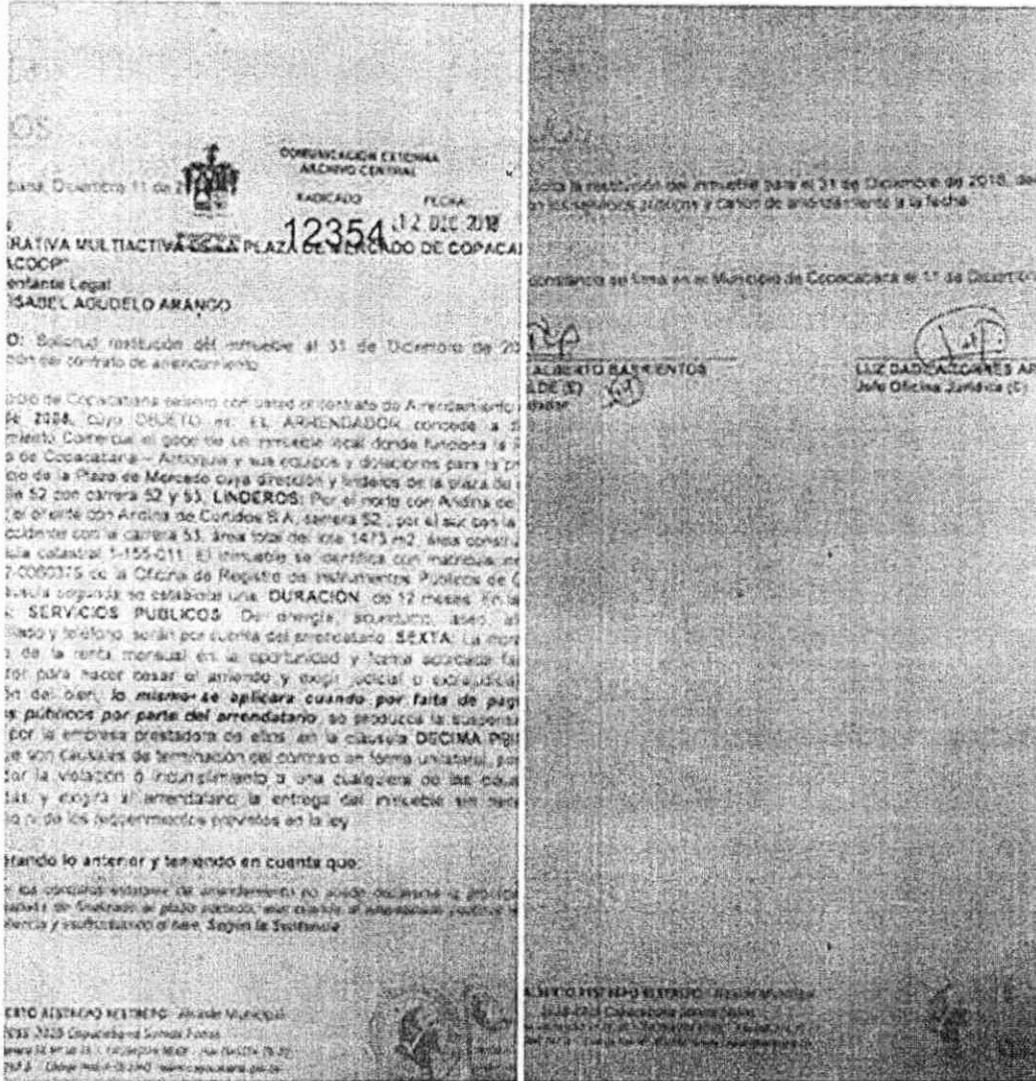


Hámer Pérez está con Douglas Pulgann Palacio y Carlos Vasco

18 de diciembre de 2018

Desde el concejo municipal advertimos la intención de esta administración municipal de acabar con la plaza de mercado de nuestro municipio!!!

Todos atentos a defender nuestra plaza de mercado!!



Julían Tobón y 100 personas más 81 comentarios 89 veces compartida



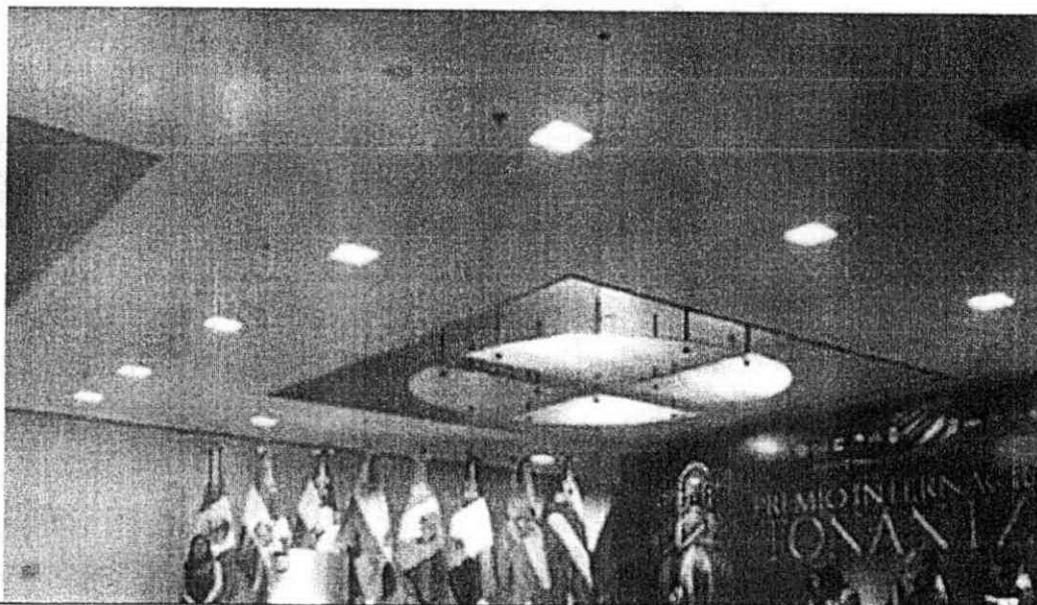
Hámer Pérez

25 de agosto a las 10:19 · 🌐



Es vergonzoso que mientras nuestro municipio padece de innumerables problemas sociales, falta de inversión y comunicación con sus ciudadanos, su alcalde este tratando de ocultar la realidad con un premio que se paga en sus diferentes modalidades!

"Un texto que me lo hacen llegar todos los Copacabanenses" 😏 Dice el cara dura!



11  
32



Hámer Pérez está con Cristian David.

22 de agosto a las 23:21 · 🌐



Para aquellos que creen o piensan que en Copacabana tenemos el mejor alcalde de Iberoamérica, los invito a leer este artículo!



TUSEMANARIO.COM

### El fraude del Premio Maya

Parece que aún algunos de nuestros gobernantes regionales se dejan descrestar con espejitos, o quieren descrestarnos a nosotros con supuestos reconocimientos y premios dizque internacionales

👍👎🗨️ 22

11 comentarios · 11 veces compartido

👍 Me gusta

🗨️ Comentar

➦ Compartir

Ver 7 comentarios más



Lennis Echeverri Hincapie Y ese si que la instaló bien grande, y toda la comunidad se tragó todo el cuento!!!

Me gusta · Responder · 1 s



Lennis Echeverri Hincapie Creo que no fue una, dos, si mi memoria no me falla, una a la entrada del palacio municipal



Hãmer Perez está con Juliã Tobõn y 4 personas más.

23 de noviembre de 2018 · 🌐

...

La conclusión luego de la sesión del concejo con la policía de copacabana:

1. Los cuadrantes de la policía no tienen medios de comunicación desde el 3 de Noviembre de 2017
2. Todavía no se han ejecutado programas de promoción y prevención del delito en el 2017.

Trabajar por la seguridad de los ciudadanos no es un privilegio, es una obligación!!



Juliã Tobõn y 32 personas más

33 comentarios · 8 veces compartida



Me gusta



Comentar



Compartir

Ver 6 comentarios más



Gustavo Bermeo Ya hoy es que esperar cambio de administración esta no hizo si no perjudicamos, con tanto favores que pagaron se les acabó el dinero para la seguridad.. Y eso que las cámaras las puso la Gobernación..

Me gusta · Responder · 8 s



Angelisa Mmar Hãmer no se hasta donde sea verdad ..pero varias personas coinciden q cuando se pone una denuncia por ejemplo, llamar a denunciar mucha bulla ... la misma policía le dice si denunciado quien fue el q llamo ... eso en ves de paz genera más problemas con la comunidad . Por eso Muchas veces se quedan callados ...

Me gusta · Responder · 8 s



Martha Dolly Querubin ha respondido · 6 respuestas



Azul Jazz Esto parece un chiste.

Me gusta · Responder · 8 s



Felipe Villa Señor concejal con todo respeto no hay es nada 🙄

Me gusta · Responder · 8 s



Hãmer Perez ha añadido una foto y un video.

...

20 horas · Copacabana · 🌐

Desde el concejo municipal le reiteramos el llamado al señor alcalde para que actúe y se pueda contrarrestar la ola de inseguridad que padece nuestro municipio!

Estamos a merced de los bandidos!



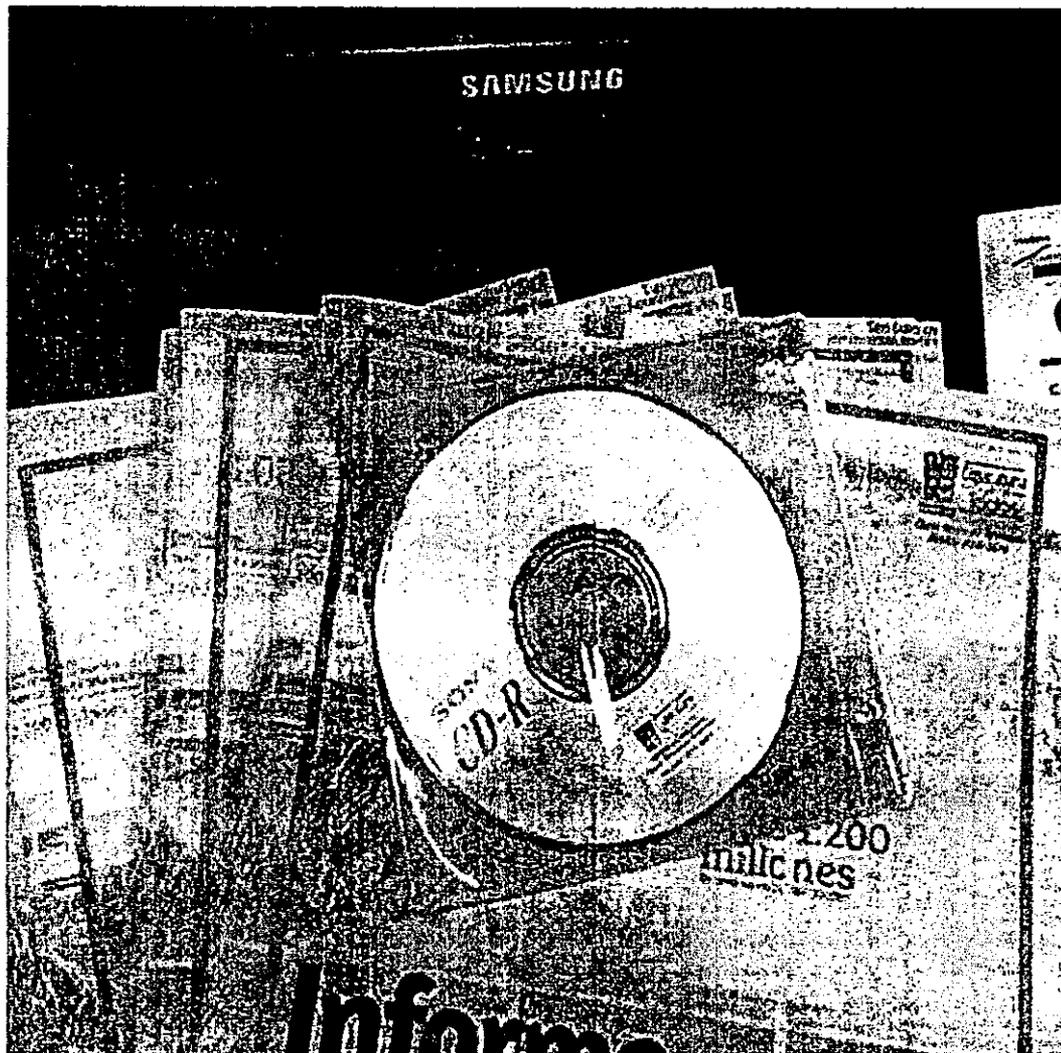
~



Hámer Pérez

21 horas · Copacabana · 🌐

Se tuvo que solicitar el informé de gestión para que el concejo municipal lo conociera y al fin llegó, muchas gracias alcalde, muy oportuno! 😊



✓



Hámer Pérez



1 hora · Copacabana · 🌐

Desde el concejo municipal lamentamos que se haya postergado nuevamente el traslado del personal y los servicios de salud a la nueva infraestructura del Hospital Santa Margarita, esperamos que se corrijan los inconvenientes locativos y que la comunidad pueda disfrutar de éste tan anhelado espacio, saludos!

 Me gusta

 Comentar

 Compartir

 15

Se ha compartido 1 vez

6  
37

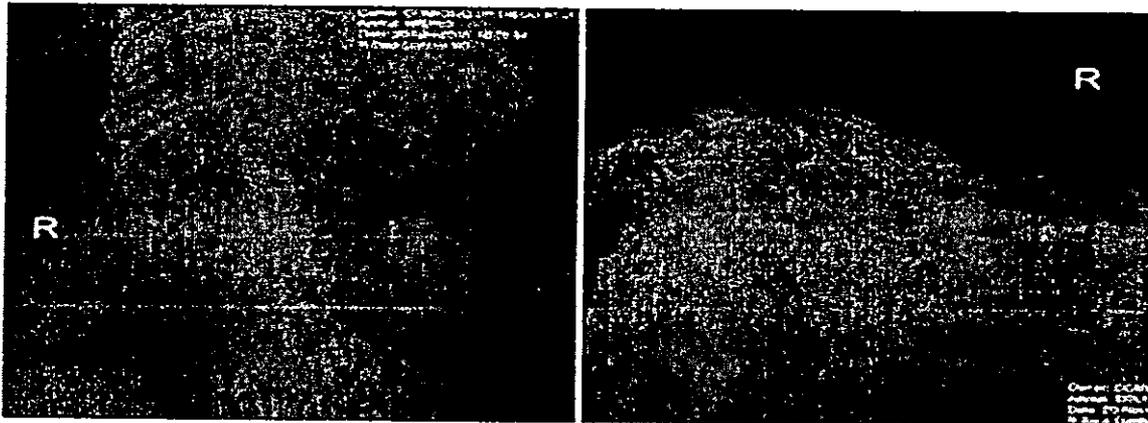


Hámer Perez está con Mvz Diego Bedoya Arango y Mariluz Ramírez González.

...

20 de noviembre de 2013 · 🌐

Triste noticia, este es el estado del cachorro que esta en el albergue del municipio de Copacabana, estamos pendientes del diagnóstico del especialista!! 🐶 🐶



👤 🌐 📍 Jhiana Herrera y 70 personas más · 30 comentarios · 7 veces compartida

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir

Ver 13 comentarios más



Sandra Cardona Hamer no me dijiste nada si algo me avisas

Me gusta · Responder · 8 s



Yenny Mesa se supone que los llevan para aya a cuidarlos para que se los dejen a esos hp tan inhumanos sera que a ellos les dan ese maltrato no hay ley para esas porquerias

Me gusta · Responder · 8 s



Marie Suárez Esto fue en un albergue?????



|



DLina Garcia Eso esta muy bien, necesitamos mas seguridad. Por que lastimosamente hay unos que cantan muy lindo haciendo montajes en videos pa atacar a determinados concejales a sabiendas que los honorables son muchos. Y los resentidos son mas! Copacabana viene pod... Ver más

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 h · Editado



Hámer Perez DLina, yo al igual que muchos Copacabanenses votamos por Oscar Restrepo porque en nuestra buena fe pensamos que iba a continuar con las buenas políticas de administración que traía Héctor Monsalve, de frente y cerca a la comunidad. lastimosamente el tiempo nos demostró que nos equivocamos y aprovecho para pedirle disculpas aquellas personas que nos ayudaron con ese voto y que hoy tiene a copacabana con los padecimientos de un mal administrador! Saludos

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 h · Editado



Maria Camila Hernandez El otro año por favor confien en alguien que al menos haya pasado a saludar por una facultad de administración publica.

Me gusta · Responder · Mensaje · 1 h



Escribe una respuesta...





Hámer Perez



16 de agosto a las 9:05 · 🌐

Desde el concejo municipal hemos sido reiterativos con el aumento de la inseguridad en nuestro municipio, es hora que el alcalde Oscar Restrepo y la secretaria de gobierno Luz Dada actúen!  
No podemos seguir pensando que en Copacabana no pasa nada!



YOUTUBE.COM

### Preocupación por inseguridad en Copacabana

La Administración Municipal de Copacabana tiene la percepción de que la inseguridad se tomó las calles..

👍👍 36

15 comentarios · 14 veces compartido

👍 Me gusta

💬 Comentar

➦ Compartir

Ver 11 comentarios más



Eliana Daza Y se pregunta en la policía cuando hay un robo para mirar las cámaras y dicen que las cámaras están malas, por robo de un surtidor en este sector.

Me gusta · Responder · 2 s



Hámer Pérez está con Personería Municipal Copacabana Antioquia.

3 de febrero a las 0:12

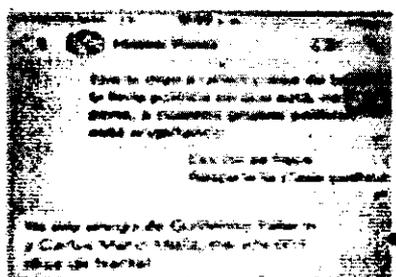
Se le volvió costumbre al peor alcalde de Copacabana sacar este tipo de publicaciones desde un perfil falso, sobre todo cada que le hacemos un cuestionamiento!!

Lo invito a que aprenda a manipular su whatsapp, si se fija bien, el color verde es de quien responde (YO) y el color blanco es de quien me escribe! (El que mandaron) segunda imagen!



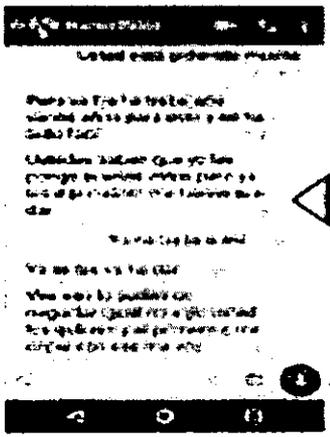
Carla Higueta actualizó su foto de portada.

55 min ·

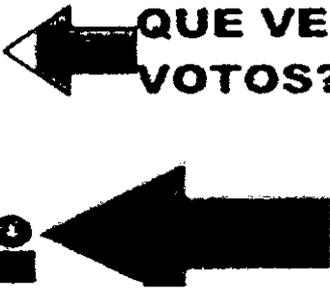


se va de frente con el partido liberal y el centro democrático

¿AMER ENTOCES DE QUE PARTIDO ES USTED?



POR CUANTO ES QUE VENDE LOS VOTOS?



Ver 11 comentarios más



**Nicolás Ochoa** El mal político siempre tiene que recurrir al juego sucio, pésimo el alcalde!

Me gusta · Responder · 1 d



**Maria Camila Gil Ramirez** No saben ni hacer montajes jajajaja 🤪

Me gusta · Responder · 1 d



**Hámer Perez** María Camila Gil Ramirez Hasta para eso es malo! 🤪

Me gusta · Responder · 1 d



Escribe una respuesta...



**Rosa Isabel Marin** A estos eventos no se les debe dar mayor importancia. Casi todos sabemos de dónde proceden y cuál es su intención. Solo damos lo que tenemos por dentro y si solo hay cizaña, envidia y soberbia... qué podrá esperarse. Que estas cosas no te roben la paz y al contrario, fortalezcan tu compromiso contigo mismo y con los otros.

Me gusta · Responder · 1 d



**Hámer Perez** Rosa Isabel Marín Toda la razón para vos, un abrazó grande!!

Me gusta · Responder · 1 d



Hámer Perez

31 de enero a las 19:30 · 🌐



Aprovechando que el alcalde de Copacabana está rindiendo cuentas, sería importante saber bajo que argumento normativo entregó 30 cupos más para vehículos tipo taxi a las mismas personas (para un total de 85 matrículas nuevas) y a que empresa serán matriculados y cuantos cupos serán para la prestación del servicio en Copacabana!

Ojalá respondan!



Julián Tobón y 49 personas más

18 comentarios 15 veces compartida

Me gusta

Comentar

Compartir

Ver 10 comentarios más



Mvz Diego Bedoya Arango Y nada del muro de la asunción?

Me gusta · Responder · 3 d



Cecilia Villa Ustedes que están en la alcaldía deben fiscalizar , para hacer las respectivas denuncias.

Y así cortarle la corrupción a estas ratas de dos patas

Me gusta · Responder · 3 d



Yuliet Tamayo Es verdad el orden y lo justo es desde aya adentro. Ni modo

Me gusta · Responder · 3 d



Natalia Gomez Isaza Y para que mas cupos? Si no les gusta trabajar

---

## COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA

El Comité Municipal de discapacidad de Copacabana, reglamentado por el Decreto 035 del 09 de Marzo de 2011 y ajustado a través del Decreto 093 del 30 de junio de 2016, obrando en consecuencia con sus funciones, entre las cuales está la promulgación y defensa de los derechos de las personas con discapacidad, manifiesta su descontento y preocupación por el incidente acaecido con el Concejal HAMER PÉREZ RUEDA y una persona con discapacidad cognitiva, la semana pasada, donde aparentemente el Concejal utiliza a esta persona para que insulte al señor Alcalde.

Por su naturaleza y competencia, este Comité no participa en controversias políticas; por tal motivo con este pronunciamiento no pretendemos entrar a participar en este tipo de conflictos. Sin ánimo de intervenir en relaciones personales entre las partes, o coartar la intención de parte del concejal, nos preocupa enormemente el mensaje que se trasmite a la comunidad a través de "chanzas" como estas que quieren mostrar un supuesto descontento por parte de la comunidad con discapacidad hacia el primer mandatario del municipio, máximo cuando quien las hace es una persona con poder público como es un Concejal.

Sin contar la falta total de respeto hacia nuestro Alcalde y el abuso de condición de inferioridad como es el inducir a una persona con discapacidad cognitiva a decir o realizar actos donde no está completamente consciente de lo que hace o las consecuencias de estos actos, **ARTICULO 251. ABUSO DE CONDICIONES DE INFERIORIDAD.** "El que con el fin de obtener para sí o para otro un provecho ilícito y abusando de la necesidad, de la pasión o del trastorno mental y cognitivo de una persona, o de su inexperiencia, la induzca a realizar un acto capaz de producir efectos jurídicos que la perjudique, incurrirá en prisión".

Ya que el mandatario en su Plan de Desarrollo 2016-2019 "Copacabana Somos Todos", y consecuente con la Política Pública de discapacidad adoptada por el Acuerdo 012 de 2010 y ajustada a través del Acuerdo 061 del 30 de diciembre de 2015, cuenta con un plan de discapacidad acorde con las necesidades de esta población, que es atendida en el Centro de Apoyo para la población con Necesidades Educativas Especiales, discapacidad y talentos excepcionales del Municipio de Copacabana, adscritos a Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social, con los siguientes profesionales: Educación Especial, Fonoaudiología, Lic. en Dificultades del Aprendizaje, Fisioterapia, Psicología y Trabajo Social, siendo una estrategia de trabajo que contribuye a la atención de la población, en las diferentes áreas, teniendo en cuenta la diversidad funcional a nivel físico, sensorial y del sistema nervioso: cognitivo y psicosocial, para garantizar su real y efectiva participación e integración a la sociedad; a través del desarrollo de sus habilidades y competencias relacionadas con la comunicación; la responsabilidad; la auto regulación, autonomía y la relación con el otro.

No se puede subestimar este tipo de situaciones y por ello damos la importancia que requiere haciendo un llamado a toda la comunidad, especialmente a quienes pertenecemos a la Institucionalidad; siendo cada individuo quien contribuya a la construcción de una Copacabana social y quienes deberíamos ser los primeros en dar ejemplo e inculcar valores, la construcción de una cultura más educada, amable, justa y en paz, que inculque permanentemente el respeto a todos y el respeto a todo contribuyendo de esta manera al propósito de lograr el goce pleno en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades fundamentales por todas las personas con discapacidad.

  
NOHEMY HENAO GONZÁLEZ

Coordinadora del Comité de discapacidad